

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

FECHA DE PUBLICACIÓN 15 DE MARZO DE 2021

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el procedimiento, se informa a los participantes de la Convocatoria **PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021** que mediante el presente documento se presenta el informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad), con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 02 de marzo de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron catorce (14) propuestas de las cuales, una vez surtida la aplicación de la fórmula random establecida en los términos de referencia, se seleccionaron DIEZ (10) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	890115120-1
2	CONSORCIO INTERCOL 12	JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ	19204123-3
		APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S.	900424836-5
3	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900753938-9
		JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91514205-0
4	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	10549160-4

5	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CAMILO PEDRAZA DIAZ	74184643-4
6	CONSORCIO CONSULNET	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	900457115-5
		CIVILNET INGENIERIA S.A.S.	900007355-6
7	CONSORCIO INTERGUAJIRA 02	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	900871808-5
		LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES	73141686-2
8	SEIING S.A.S.	SEIING S.A.S.	900208425-6
9	CONSORCIO INTER GROUP	ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH	77105588-0
		FABIO ALFONSO BAYONA RAMON	5468680-6
		WILSON ANDRES DOMINGUEZ CASTIBLANCO	80807980-9
10	CONSORCIO INTEROBRAS 012	TECNIPLAN INGENIERIA S.A.S.	900320235-1
		HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	19260302-3
		GINA PAOLA TORRES LOPEZ	52788791-9

2. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES -RESPUESTA A OBSERVACIONES

El día cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno, se presentó en Comité de Contratación No.43, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

2	CONSORCIO INTERCOL 12	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO CONSULTEC	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZADA
7	CONSORCIO INTER INTEGUAJIRA 02	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	SEIING SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9	CONSORCIO INTER GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER OBRAS 12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES -RESPUESTA A OBSERVACIONES

Durante el término comprendido desde el 08 de marzo hasta las 05:00 pm del día 09 de marzo de 2021, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 47, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, se informa que no se presentaron observaciones al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO INTERCOL 12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
5	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO CONSULTEC	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZADA

7	CONSORCIO INTER INTEGUAJIRA 02	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	SEIING SAS	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
9	CONSORCIO INTER GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER OBRAS 12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO INTERCOL 12	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	INCURRE EN CONCENTRACIÓN *Consultar el informe individual y el consolidado
5	CAMILO PEDRAZA DIAZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	CONSORCIO CONSULTEC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	CONSORCIO INTER INTEGUAJIRA 02	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	SEIING SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSORCIO INTER GROUP	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	CONSORCIO INTER OBRAS 12	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

NOTA 1. Del proponente CAMILO PEDRAZA DIAZ se publicó nuevamente la verificación del requisito habilitante de orden financiero porque se actualizó la información correspondiente a la confirmación de la certificación de cupo de crédito por parte de la respectiva entidad bancaria, el resultado de la evaluación preliminar, no se modificó.

Como resultado de la habilitación de siete (07) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha en conjunto con las respectivas ofertas económicas de los siguientes proponentes:

PROPONENTE
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S
CONSORCIO INTERCOL 12
CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2
CAMILO PEDRAZA DIAZ
CONSORCIO INTER INTEGUAJIRA 02
CONSORCIO INTER GROUP
CONSORCIO INTER OBRAS 12

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1 EI SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021), fue **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS, CON TREINTA CENTAVOS (3.575,30)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la

propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de **siete proponentes**.

5.3 De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021					
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERGUAJIRA 02	\$ 110,385,556.00	99.9087639	0.0000000	99.9087639
2	CONSORCIO INTEROBRAS 012	\$ 109,524,432.00	99.1293700	0.0000000	99.1293700
3	CONSORCIO INTER GROUP	\$ 108,532,197.00	98.2312817	0.0000000	98.2312817
4	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 107,888,876.00	97.8490461	0.0000000	97.8490461
5	CONSORCIO INTERCOL 12	\$ 107,761,730.00	97.5339876	0.0000000	97.5339876
6	CAMILO PEDRAZA DIAZ	\$ 112,338,000.00	96.6518209	0.0000000	96.6518209
7	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	\$ 104,026,271.00	94.1548545	0.0000000	94.1548545

Observación:
No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES así:
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 7 **CONSORCIO INTERGUAJIRA 02** con un puntaje de **99.9087639** y un valor ofertado de **\$110.385.556,00**

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

NOTA 1. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO INTERGUAJIRA 02 con un puntaje de 99.9087639 y un valor ofertado corregido de \$ 110.385.556,00.

Se da traslado al presente informe hasta el día dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021) **a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co** según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 1

INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,264,064.00	\$ 9,264,064.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,760,172.00	\$ 1,760,172.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,024,236.00	\$ 11,024,236.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 81,398,857.00	\$ 81,398,857.00
VALOR IVA 19%	\$ 15,465,783.00	\$ 15,465,783.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 96,864,640.00	\$ 96,864,640.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	107,888,876.00	\$ 107,888,876.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 10,629,754.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 11,810,838.00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 93,398,517.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 103,776,130.00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 104,028,271.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115,586,968.00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 2

CONSORCIO INTERCOL 12

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,253,146.00	\$ 9,253,146.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,758,098.00	\$ 1,758,098.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,011,244.00	\$ 11,011,244.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 81,302,929.00	\$ 81,302,929.00
VALOR IVA 19%	\$ 15,447,557.00	\$ 15,447,557.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 96,750,486.00	\$ 96,750,486.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	107,761,730.00	\$ 107,761,730.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 10,629,754.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 11,810,838.00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 93,398,517.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 103,776,130.00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 104,028,271.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115,586,968.00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 3

CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 8,932,566.00	\$ 8,932,566.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,697,188.00	\$ 1,697,188.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 10,629,754.00	\$ 10,629,754.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 78,486,149.00	\$ 78,486,149.00
VALOR IVA 19%	\$ 14,912,368.00	\$ 14,912,368.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 93,398,517.00	\$ 93,398,517.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	104,028,271.00	\$ 104,028,271.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 10,629,754.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 11,810,838.00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 93,398,517.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 103,776,130.00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 104,028,271.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115,586,968.00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 5

CAMILO PEDRAZA DIAZ

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,900,000.00	\$ 9,900,000.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,881,000.00	\$ 1,881,000.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,781,000.00	\$ 11,781,000.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 84,500,000.00	\$ 84,500,000.00
VALOR IVA 19%	\$ 16,055,000.00	\$ 16,055,000.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 100,555,000.00	\$ 100,555,000.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	112,336,000.00	\$ 112,336,000.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		10,629,754.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		11,810,838.00	

ETAPA II

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		93,398,517.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		103,776,130.00	

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		104,028,271.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		115,586,968.00	

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 7

CONSORCIO INTERGUAJIRA 02

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,478,446.00	\$ 9,478,446.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,800,905.00	\$ 1,800,905.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,279,351.00	\$ 11,279,351.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 83,282,525.00	\$ 83,282,525.00
VALOR IVA 19%	\$ 15,823,680.00	\$ 15,823,680.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 99,106,205.00	\$ 99,106,205.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	110,385,556.00	\$ 110,385,556.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		10,629,754.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		11,810,838.00	

ETAPA II

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		93,398,517.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		103,776,130.00	

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$		CUMPLE
		104,028,271.00	
MÁXIMO	\$		CUMPLE
		115,586,968.00	

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 9

CONSORCIO INTER GROUP

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,319,114.00	\$ 9,319,114.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,770,632.00	\$ 1,770,632.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,089,746.00	\$ 11,089,746.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 81,884,387.00	\$ 81,884,387.00
VALOR IVA 19%	\$ 15,558,034.00	\$ 15,558,034.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 97,442,421.00	\$ 97,442,421.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	108,532,167.00	\$ 108,532,167.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 10,629,754.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 11,810,838.00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 93,398,517.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 103,776,130.00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 104,028,271.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115,586,968.00	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 10

CONSORCIO INTEROBRAS 012

INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS SIN IVA	\$ 9,404,504.00	\$ 9,404,504.00
VALOR IVA 19%	\$ 1,786,856.00	\$ 1,786,856.00
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 11,191,360.00	\$ 11,191,360.00
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL		
INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL (SIN IVA)	\$ 82,632,834.00	\$ 82,632,834.00
VALOR IVA 19%	\$ 15,700,238.00	\$ 15,700,238.00
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL	\$ 98,333,072.00	\$ 98,333,072.00
3. VALOR TOTAL DE LA OFERTA (1 + 2)	109,524,432.00	\$ 109,524,432.00

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

VERIFICACIÓN MÍNIMOS Y MAXIMOS

ETAPA I

MÍNIMO	\$ 10,629,754.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 11,810,838.00	CUMPLE

ETAPA II

MÍNIMO	\$ 93,398,517.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 103,776,130.00	CUMPLE

TOTAL OFERTA

MÍNIMO	\$ 104,028,271.00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 115,586,968.00	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021
Objeto:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
Fecha de diligenciamiento:	15/03/2021
	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S
	CONSORCIO INTERCOL 12
	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2
	CAMILO PEDRAZA DIAZ
	CONSORCIO INTERGUAJIRA 02
	CONSORCIO INTER GROUP
	CONSORCIO INTEROBRAS 012

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	CONSORCIO INTERCOL 12	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CONSORCIO INTERGUAJIRA 02	CONSORCIO INTER GROUP	CONSORCIO INTEROBRAS 012
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 115,586,968.00	\$ 107,888,876.00	\$ 107,761,730.00	\$ 104,028,271.00	\$ 112,336,000.00	\$ 110,385,556.00	\$ 108,532,167.00	\$ 109,524,432.00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 107,888,876.00	\$ 107,761,730.00	\$ 104,028,271.00	\$ 112,336,000.00	\$ 110,385,556.00	\$ 108,532,167.00	\$ 109,524,432.00

Observaciones:

No se efectuaron correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo a los proponentes.
 Todas las propuestas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
15/03/2021	\$ 3.575,30

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 15/03/2021 09:02:51
Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	19 de febrero de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 al 24 de febrero de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatquajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	26 de febrero de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	02 de marzo de 2021 Hora: 8:30 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	05 de marzo de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 al 09 de marzo de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatquajira@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	11 de marzo de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	12 de marzo de 2021 Hora: 8:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	15 de marzo de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 16 de marzo de 2021, a través del correo electrónico sedeseducativasatquajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	18 de marzo de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 115,586,968.00	P. MAYOR:	112,336,000.00
Fecha evaluación 15/03/2021		P. MENOR:	104,028,271.00

15/03/2021

\$ 3,575.30

MEDIA ARITMETICA (1):

\$ 108,636,718.86

MEDIA ARITMETICA ALTA (2):

\$ 110,486,359.43

MEDIA GEOMETRICA (3):

\$ 108,610,164.24

MENOR VALOR (4):

\$ 104,028,271.00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

VER TABLA DE RANGO	
.3	
30	
30	
2	

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 107,888,876.00	99.31	97.6490461	99.34	96.42	97.6490461	-
CONSORCIO INTERCOL 12	\$ 107,761,730.00	99.19	97.5339676	99.22	96.54	97.5339676	-
CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	\$ 104,028,271.00	95.76	94.1548545	95.78	100.00	94.1548545	-
CAMILO PEDRAZA DIAZ	\$ 112,336,000.00	93.19	96.6518209	93.14	92.60	96.6518209	112,336,000.00
CONSORCIO INTERGUAJIRA 02	\$ 110,385,556.00	96.78	99.9087639	96.73	94.24	99.9087639	110,385,556.00
CONSORCIO INTER GROUP	\$ 108,532,167.00	99.90	98.2312817	99.93	95.85	98.2312817	-
CONSORCIO INTEROBRAS 012	\$ 109,524,432.00	98.37	99.1293700	98.32	94.98	99.1293700	109,524,432.00

I	\$ 760,457,032.00
n=	7.00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 108,636,718.86
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 108,636,718.86
Vmax=	112,336,000.00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 110,486,359.43
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 108,610,164.24
MAX:	\$ 112,336,000.00
MENOR VALOR (4)=	\$ 104,028,271.00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERGUAJIRA 02	\$ 110,385,556.00	99.9087639	0.0000000	99.9087639
2	CONSORCIO INTEROBRAS 012	\$ 109,524,432.00	99.1293700	0.0000000	99.1293700
3	CONSORCIO INTER GROUP	\$ 108,532,167.00	98.2312817	0.0000000	98.2312817
4	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 107,888,876.00	97.6490461	0.0000000	97.6490461
5	CONSORCIO INTERCOL 12	\$ 107,761,730.00	97.5339676	0.0000000	97.5339676
6	CAMILO PEDRAZA DIAZ	\$ 112,336,000.00	96.6518209	0.0000000	96.6518209
7	CONSORCIO GABRIELA URIBIA GRUPO 2	\$ 104,028,271.00	94.1548545	0.0000000	94.1548545

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** así:

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 7 **CONSORCIO INTERGUAJIRA 02** con un puntaje de **99.9087639** y un valor ofertado de **\$110.385.556,00**